

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

1065 *Nombramiento de D^a. Fuensanta Molinero Fernández como miembro de la Junta de Gobierno Local y Teniente de Alcalde.*

Edicto

Don Jorge Martínez Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía ha dictado, con fecha 1 de marzo de 2017, el siguiente Decreto núm. 71/2017:

“De conformidad con lo dispuesto en los arts. 21.2; 23.1 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; y arts. 46 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

He resuelto:

1º. Nombrar a la Concejala de este Excmo. Ayuntamiento D^a. Fuensanta Molinero Fernández como miembro de la Junta de Gobierno Local, con efectos desde el 2 de marzo de 2017.

2º. Nombrar a la citada concejala como Tercer Teniente de Alcalde, con efectos desde el 2 de marzo de 2017.

3º. Notifíquese a la interesada, dese cuenta al Pleno y remítase al Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, para su publicación preceptiva.

Dado en Villanueva del Arzobispo, a uno de marzo de dos mil diecisiete, ante mí, el Secretario Accidental, que doy fe.”

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 01 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, JORGE MARTÍNEZ ROMERO.